

**“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional:
1864 – 1870”**



*Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados*

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del Estado Social de Derecho”

Señor
Diputado Nacional
RAÚL LUIS LATORRE MARTÍNEZ, Presidente
Honorable Cámara de Diputados
E. S. D.

Asunción, 20 de agosto de 2025

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DIRECCION DE MESA DE ENTRADA
FECHA DE RECEPCION

DIA 20 / MES Agosto / AÑO 2025

HORA: 9:11

Marycarmen Tejera
RESPONSABLE

Tenemos el agrado de dirigirnos a Vuestra Honorabilidad, extendiendo respetuoso saludo y al mismo tiempo agradecer el privilegio de acompañar a la delegación oficial del Presidente de la Honorable Cámara de Diputados a la **“SEXTA CONFERENCIA DE PRESIDENTES DE PARLAMENTO”**, realizada del 29 al 31 de julio de 2025 en el **Palacio de las Naciones (Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, Suiza)**.

En tal sentido, señor presidente, presentamos este informe, en virtud de lo que establece la Resolución N° 763 de la Honorable Cámara de Diputados, de fecha 7 de agosto de 2014, **“QUE ESTABLE NORMAS Y REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS NACIONALES EN MISIONES PARLAMENTARIAS QUE SE REALICEN EN EL EXTERIOR”**.

Cabe resaltar que la Sexta Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamentos estuvo organizada por la Unión Interparlamentaria (UIP), en estrecha colaboración con las Naciones Unidas. La Conferencia de Presidentes estuvo precedida por la 15ª Cumbre de Mujeres Presidentas del Parlamento, que se celebró el 28 de julio de 2025.

Esta Conferencia fue establecida por primera vez en 2000 en vísperas de la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, tiene como objetivo proporcionar un foro único para la participación y el diálogo de alto nivel entre los líderes parlamentarios de todo el mundo. Las Conferencias anteriores, celebradas cada cinco años desde entonces, han servido como catalizadores para dar forma y fortalecer la dimensión parlamentaria de la gobernanza mundial, ayudando así a cerrar la brecha democrática en los asuntos internacionales. Esta ocasión marcó la culminación de dos años de trabajo de un Comité Preparatorio de aproximadamente 20 Presidentes de Parlamentos de todas las regiones del mundo, y se convirtió en la mayor reunión de este tipo hasta la fecha. De conformidad con el enfoque inclusivo de la Unión Interparlamentaria, también contó con la participación de destacados líderes de otras organizaciones internacionales, instituciones académicas y de la sociedad civil, así como de los medios de comunicación.

La Sexta Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamentos llega en un momento crítico para el sistema multilateral, incluidas las Naciones Unidas, en el que la cooperación internacional eficaz es cada vez más vital, pero también cada vez más difícil de alcanzar en medio de los crecientes conflictos y la desconfianza mundiales. Esperamos que la Conferencia haga una contribución importante a la promoción de un multilateralismo sólido y eficaz, ya que los parlamentos y sus miembros están llamados

[Firma]

[Firma]

[Firma]

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870”



*Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados*

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del Estado Social de Derecho”

a promover la democracia y la rendición de cuentas en los asuntos internacionales, llevar a cabo la diplomacia parlamentaria en pro de la paz, llevar la voz de los pueblos a las Naciones Unidas y traducir los compromisos mundiales en realidades nacionales.

Las actividades iniciaron el martes 29 de julio, con la llegada de los presidentes y la bienvenida por parte de la Unión Interparlamentaria y las Naciones Unidas, para luego dar lugar a la sesión inaugural de la Sexta Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamentos. Posterior a eso inició el Debate General sobre Un mundo en crisis: Cooperación parlamentaria y multilateralismo para la paz, la justicia y la prosperidad de todos.

En simultaneo al debate general sobre un mundo en crisis: cooperación parlamentaria y multilateralismo para la paz, la justicia y la prosperidad de todos. Durante los días de la Conferencia se fueron desarrollando también los paneles de discusión como siguen:

Panel 1: Participación de mujeres y jóvenes en el parlamento en tiempos de polarización y adversidad.

Panel 2: Innovando por un futuro pacífico, creando nuevas soluciones para un mundo turbulento.

Panel 3: Alcanzar los ODS para el 2030: ¿Qué nuevas oportunidades para la cooperación internacional?

Panel 4: ¿Qué papel tienen los parlamentos en la configuración de nuestro futuro digital?

En este punto, cabe resaltar que el objetivo de la delegación paraguaya fue fortalecer la presencia del Paraguay en el mundo, hablar de las oportunidades que existen para invertir en nuestro país y de esta manera crear nuevas fuentes de trabajo, abrir nuevos mercados para nuestros productos e incrementar las cooperaciones con los países aliados.

En el marco de las actividades hemos participado de importantes reuniones bilaterales programadas con presidentes de parlamentos y jefes de delegaciones extranjeras, esto, a lo largo de los 3 días del evento. Se abordaron temas como los acuerdos comerciales, inversiones y becas para nuestros jóvenes. Las reuniones mismas fueron las siguientes.

- El presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Republica del Paraguay junto con la delegación paraguaya, mantuvo una reunión con el jefe de la delegación de los Emiratos Árabes Unidos (EAU), el **Dr. Ali Alnuaimi**, presidente del Comité de Defensa, Interior y Asuntos Exteriores del Consejo Nacional Federal. Durante esta reunión se conversó sobre el acuerdo de asociación estratégica comercial que se está elaborando entre el MERCOSUR y los Emiratos Árabes Unidos, así como sobre la intención de su país de invertir en infraestructura aeroportuaria en el Paraguay.

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870”



*Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados*

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del Estado Social de Derecho”

- En el marco de las bilaterales también se realizó una reunión con el jefe de la delegación de Hungría, el vice presidente de su parlamento **János Latorcai**, conversamos sobre las becas Stipendium cuyo acuerdo fue recientemente aprobado por la cámara de diputados y que va a permitir que nuestros jóvenes puedan tener una formación de primer nivel en Hungría. Convirtiéndose así en el punto principal de la reunión, las becas para nuestros jóvenes en Europa.

-Además, también se mantuvo una reunión con el presidente del parlamento de Singapur, **Seah Kian Peng**, se conversó sobre las oportunidades que ofrece el Paraguay para la inversión extranjera, así como también el acuerdo de libre comercio entre el MERCOSUR y dicho país que posteriormente a esta reunión se trató y aprobó en la cámara de diputados afirmando que Singapur va a ser una puerta de entrada muy importante en el mercado asiático para nuestros productos.

En resumen, se le ha contado al mundo a través de los presidentes de parlamentos y jefes de delegación presentes en la Sexta Conferencia mundial de presidentes de parlamentos sobre las oportunidades que ofrece el Paraguay para la inversión, su modelo de desarrollo sostenible y producción de calidad, nuestra defensa inquebrantable de principios y valores.

La Conferencia de Presidentes de Parlamento fue muy exitosa y sustancial en Ginebra. La Conferencia reunió a cientos de participantes, entre ellos 102 Presidentes de Parlamento, 34 Vicepresidentes y diputados de unos 120 países, así como diplomáticos, funcionarios de la ONU, expertos y representantes de la sociedad civil, el mundo académico y los medios de comunicación.

La Declaración de alto nivel, adoptada por los Presidentes de Parlamento, servirá de hoja de ruta para nuestro trabajo futuro. Entre otras cosas, describe las transiciones clave necesarias para promover la paz, la justicia y la prosperidad, respaldadas por un compromiso renovado de profundizar la colaboración parlamentaria con las Naciones Unidas mediante un llamamiento a un multilateralismo más sólido y eficaz. También destaca la necesidad de restablecer la confianza pública en la democracia y en sus instituciones clave, incluyendo la plena integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU en las políticas nacionales, la lucha contra el aumento de la desinformación y la garantía de que la legislación se base en la ciencia y la evidencia.

La igualdad de género fue un tema central, definido en parte por la XV Cumbre de Presidentas de Parlamento, que precedió a la Conferencia. La Cumbre, organizada conjuntamente por la UIP y el Parlamento Suizo, reforzó los llamamientos para que el empoderamiento de las mujeres y la paridad de género sean el eje central de los esfuerzos por consolidar la paz y fomentar la innovación. Los debates subrayaron la necesidad de una reforma económica, y los líderes parlamentarios apoyaron una transición hacia modelos sostenibles y centrados en las personas.

A través de la presente, elevamos informe sobre las actividades realizadas en el marco del curso citado en el exordio, y adjuntamos copias de la acreditación y

**“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional:
1864 – 1870”**



Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del Estado Social de Derecho”

culminación del curso, como así también, algunas postales correspondientes a los eventos de participación.

Hacemos extensivo el agradecimiento por la oportunidad brindada de poder acompañarlo a tan prestigioso evento.

Atentamente.

Firma manuscrita en tinta azul de Claudia Benítez.

Claudia Benítez
Directora
Unión Interparlamentaria

Firma manuscrita en tinta azul de Julio César Cabrera Guerrero.

Julio César Cabrera Guerrero
Secretario Administrativo
Secretaría General Administrativa

Firma manuscrita en tinta azul de Micaela Benítez.

Micaela Benítez
Coordinadora de Comunicación